



## Cubanos robustecen gobiernos locales



Por: Roberto Morejón

Cuba dispone de otra estructura para ejercer el poder popular, al elegir por primera vez desde mil 959 a gobernadores, quienes emergieron en una reciente jornada democrática en 167 de los 168 municipios.

Si bien por ser un municipio especial la Isla de la Juventud, al sur del archipiélago, no participó en la convocatoria, en el resto del país se cumplió organizada y transparentemente otra práctica electoral.

Y se considera democrático el acto, entre otros factores, porque más de 12 mil integrantes de las asambleas municipales del Poder Popular estamparon su criterio en las boletas de candidatos, en representación de sus electores.

Porque debe recordarse que los miembros de los órganos municipales de gobierno son escogidos en sus circunscripciones y representan a sus moradores.

Cada una de las provincias cubanas cuenta ahora con un gobernador y un vicegobernador, propuestos a partir de las consideraciones del Presidente de la República.

Así fue por mandato de la nueva Constitución promulgada en abril de 2019 y antes aprobada masivamente en referendo.



De manera que se fortalecen el Poder Popular y la administración de los territorios.

Ello es así, entre otras razones, porque las nuevas autoridades consumarán un mandato más extenso, cinco años, en contraste con los dos años y medio de los anteriores cargos.

Gobernadores y vicegobernadores tendrán la oportunidad de especializarse en ramas de la regencia provincial y afianzar el relieve de los territorios, una tendencia prevaleciente en Cuba.

O sea, se acata la idea de descentralizar el ejercicio de la gestión, sin implicar libre arbitrio.

Como corresponde a una sociedad ordenada, el gobernador rendirá informe de su desempeño al Consejo Provincial, Asamblea Nacional del Poder Popular, Consejo de Estado y Consejo de Ministros.

Los nuevos gobernadores y vicegobernadores, quienes tomarán posesión 21 días después de su selección, tendrán una misión importante como parte del proceso de transformación llevado a cabo en la nación antillana.

En su agenda ocupará protagonismo la necesidad de potenciar el desarrollo económico y social de las provincias.

Cuba perfila según sus necesidades e idiosincrasia las estructuras del Poder Popular sin acatar indicaciones desde el exterior, pues NO está en juego el socialismo, aunque sí es posible reforzar la institucionalidad.

Los gobernadores y vicegobernadores asumirán en circunstancias difíciles por la agudización del bloqueo estadounidense y el consiguiente aumento de las limitaciones materiales.

En medio de esas adversidades las personas recién electas pondrán a prueba su creatividad siempre en sintonía con el pueblo.